

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2007, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo a la aplicación presupuestaria 01.14.31.01.1177.100.32.B.4 al amparo de la Orden 17 de abril de 2006 y 6 de mayo de 2005 que desarrollan y convocan determinadas líneas de ayudas al Autoempleo al amparo de lo dispuesto en el Decreto 141/2002 de 7 de mayo.

Programa: Subvención al Autoempleo.

Expediente: CA/AAI/462/05.
Beneficiario: M.^a Mercedes Cuéllar de la Torre.
Municipio: Cádiz.
Importe: 6.011.

Cádiz, 8 de marzo de 2007.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2007, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de interesados en Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable a los que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados en las Ayudas a la Creación de Empleo Estable que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Dr. Guirao Gea, s/n, Edif. Fleming, 2.^a planta:

Núm. de expediente: GR/TPE/00284/2007.
CIF/NIF: B-18768333.
Interesado: Pavimentos Valle de Uco, S.L.
Último domicilio: C/ Pedro Antonio de Alarcón, núm. 31, 2.º D, Granada.
Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Núm. de expediente: GR/TPE/00911/2006.
CIF/NIF: B-18418269.
Interesado: Restauración Velilla, S.L.
Último domicilio: Avda. Europa, Edif. Ulises, núm. 1. 18690 Almuñécar (Granada).
Extracto del contenido: Notificación resolución desist./no aport. doc.

Núm. de expediente: GR/TPE/00831/2007.
CIF/NIF: B-18355529.
Interesado: Promociones Platpor, S.L.
Último domicilio: C/ Hermanos Machado, núm. 2. 18151 Ogíjares (Granada).
Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Núm. de expediente: GR/TPE/00822/2006.
CIF/NIF: B-18615492.
Interesado: Excográn, S.L.
Último domicilio: C/ Barranco Alborox, núm. 7. 18190 Cenes de la Vega (Granada).
Extracto del contenido: Notificación resolución desist./no aport. doc.

Núm. de expediente: GR/TPE/00514/2006.
CIF/NIF: 44.271.447-M.
Interesada: María Ángeles Gálvez Sánchez.
Último domicilio: Pj. Velázquez, núm. 1, 2.º H. 18500 Guadix (Granada).
Extracto del contenido: Notificación resolución favorable.

Granada, 16 de abril de 2007.- El Director, Luis M. Rubiales López.

ANUNCIO de 11 de abril de 2007, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente núm.: AL/NPE/00152/2006.
Titular/Empresa: Mestizaje del Cabello, S.L.
Domicilio: Avda. Juan Carlos I (Centro Comercial), s/n.
Localidad: 04740, Roquetas de Mar - Almería.
Acto notificado: Resolución desist./no aport. doc.

Expediente núm.: AL/TPE/00630/2006.
Titular/Empresa: Macnight, S.L.
Domicilio: Ctra. Garrucha-Los Gallardos (Las Alparatas).
Localidad: 0438 Mojácar - Almería.
Acto notificado: Resolución desist./no aport. doc.

Expediente núm.: AL/NPE/00025/2007.
Titular/Empresa: Brígida Ojeda Rodríguez, S.L.U.
Domicilio: C/ Quinta Avenida, 42, 1.º - 5.
Localidad: 04008 - Almería.
Acto notificado: Comunicación inicio expediente.

Expediente núm.: AL/NPE/00025/2007.
Titular/Empresa: Brígida Ojeda Rodríguez, S.L.U.
Domicilio: C/ Quinta Avenida, 42, 1.º - 5.
Localidad: 04008 - Almería.
Acto notificado: Requerimiento de documentación.

Expediente núm.: AL/NPE/00044/2007.
Titular/Empresa: Miguel Francisco Parra Blanco.
Domicilio: C/ Huécija, núm. 7.
Localidad: 04120 - Almería.
Acto notificado: Comunicación inicio expediente.

Expediente núm.: AL/NPE/00044/2007.
Titular/Empresa: Miguel Francisco Parra Blanco.
Domicilio: C/ Huécija, núm. 7.
Localidad: 04120 - Almería.
Acto notificado: Requerimiento de documentación.

Expediente núm.: AL/TPE/00636/2007.
Titular/Empresa: Gestión Inmobiliaria Indalpisó.
Domicilio: Avda. Montserrat, núm. 29, Bj.
Localidad: 04006 - Almería.
Acto notificado: Requerimiento de documentación.

Almería, 11 de abril de 2007.- El Delegado, Clemente García Valera.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

ANUNCIO de 11 de abril de 2007, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Turística, sobre la notificación de propuesta de extinción de los efectos de título-licencia de agencia de viajes.

Resultando desconocido el domicilio del representante legal de la agencia de viajes cuyo domicilio, código identificativo y denominación figuran al pie de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, y para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 84 de la misma, se publica el presente anuncio como notificación de la propuesta de extinción de los efectos de su título-licencia de agencia de viajes en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18, apartado 1, letra c), del Decreto 301/2002, de 17 de diciembre, de agencias de viajes y centrales de reservas (BOJA núm. 150, de 21 de diciembre), al no haber regularizado su situación administrativa a las prescripciones contenidas en el artículo 11, apartado 1, del citado Decreto.

Lo que se notifica al interesado haciéndose saber que dispone de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de esta publicación, para alegar por escrito y presentar la documentación que a su derecho convenga.

Agencia de viajes que se cita

Denominación: Viajes Guaditour, S.L.
Código Identificativo: AN-21571-2.
Domicilio social: Avda. de Andalucía, 31.
21400 Ayamonte (Huelva).

Sevilla, 11 de abril de 2007.- El Director General, Antonio Muñoz Martínez.

ANUNCIO de 11 de abril de 2007, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Turística, sobre la notificación de propuesta de extinción de los efectos de título-licencia de agencia de viajes.

Resultando desconocido el domicilio del representante legal de la agencia de viajes cuyo domicilio, código identificativo y denominación figuran al pie de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, y para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 84 de la misma, se publica el presente anuncio como notificación de la propuesta de extinción de los efectos de su título-licencia de agencia de viajes en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18, apartado 1, letra c), del Decreto 301/2002, de 17 de diciembre, de agencias de viajes y centrales de reservas (BOJA núm. 150, de 21 de diciembre), al no haber regularizado su situación administrativa

a las prescripciones contenidas en el artículo 11, apartado 1, del citado Decreto.

Lo que se notifica al interesado, haciéndose saber que dispone de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de esta publicación, para alegar por escrito y presentar la documentación que a su derecho convenga.

Agencia de Viajes que se cita

Denominación: Viajes Mundo Maroc, S.L.
Código identificativo: AN-111022-2.
Domicilio social: C/ Estación Marítima, Local B-5. 11201, Algeciras (Cádiz).

Sevilla, 11 de abril de 2007.- El Director General, Antonio Muñoz Martínez.

ANUNCIO de 11 de abril de 2007, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Turística, sobre la notificación de propuesta de extinción de los efectos de título-licencia de agencia de viajes.

Resultando desconocido el domicilio del representante legal de la agencia de viajes cuyo domicilio, código identificativo y denominación figuran al pie de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, y para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 84 de la misma, se publica el presente anuncio como notificación de la propuesta de extinción de los efectos de su título-licencia de agencia de viajes en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18, apartado 1, letra c), del Decreto 301/2002, de 17 de diciembre, de agencias de viajes y centrales de reservas (BOJA núm. 150, de 21 de diciembre), al no haber regularizado su situación administrativa a las prescripciones contenidas en el artículo 11, apartado 1, del citado Decreto.

Lo que se notifica al interesado, haciéndose saber que dispone de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de esta publicación, para alegar por escrito y presentar la documentación que a su derecho convenga.

Agencia de Viajes que se cita

Denominación: Viajes Meltravel 2003, S.L., bajo la denominación comercial de Adritur Viajes.
Código Identificativo: AN-11811-2.
Domicilio social: C/ Divina Pastora, Edif. 2, local 3.
11402 Jerez de la Frontera (Cádiz).

Sevilla, 11 de abril de 2007.- El Director General, Antonio Muñoz Martínez.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 16 de abril de 2007, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por el que se notifica a doña María José Fernández Cuevas la resolución definitiva dictada en los expedientes disciplinarios 40/06 y 52/06 (acumulados).

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 58, 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento